

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 24 de enero de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se indica:

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de servicio:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica, Servicio de Contratación.

c) Número de Expediente: 282/02.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de diversos órganos judiciales de las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla entre la Consejería de Justicia y Administración Pública.

c) Lote: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Un millón trescientos cuarenta y cinco mil noventa y ocho euros con cuarenta y ocho céntimos (1.345.098,48 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de diciembre de 2002.

b) Contratista Adjudicatario: Prosegur Cía. de Seguridad, SA.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Un millón trescientos treinta y un mil setenta y ocho euros con trece céntimos (1.331.078,13 €).

Sevilla, 24 de enero de 2003.- El Coordinador General, Miguel Amor Moreno.

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 23 de enero de 2003, de la Universidad Internacional de Andalucía, por la que se adjudica el contrato de suministro e instalación de electrónica de red de cortafuegos (Firewalls), formación y adecuación de bastidores (Racks).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Universidad Internacional de Andalucía.

b) Número de expediente: SU-2/02.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Objeto: Suministros e instalación de electrónica de red cortafuegos (Firewalls), formación y bastidores (Racks).

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 138, de 26 de noviembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de enero de 2003.

b) Contratista: TS, Telefónica Sistemas, SA.

c) Nacionalidad: Española.

Sevilla, 23 de enero de 2003.- El Rector, José María Martín Delgado.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 20 de enero de 2003, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda someter a información pública el anteproyecto de ley de creación del Colegio Oficial de Educadores Sociales de Andalucía.

El artículo 13.24 del Estatuto de Autonomía de Andalucía atribuye a esta Comunidad Autónoma competencia exclusiva sobre colegios profesionales y ejercicio de las profesiones tituladas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 36 y 139 de la Constitución.

El artículo 4.1 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales establece que la creación de Colegios Profesionales se hará mediante Ley, a petición de los profesionales interesados; la Asociación Profesional de Educadores Sociales de Andalucía ha solicitado formalmente la creación del Colegio Oficial de Educadores Sociales de Andalucía.

Iniciado el correspondiente procedimiento, se ha procedido a la elaboración del anteproyecto de ley de creación del Colegio Oficial de Educadores Sociales de Andalucía, considerándose por este Centro Directivo que existen razones de interés general que justifican la apertura de un periodo de información pública a fin de que los interesados que pudieran verse afectados por esta disposición puedan formular las alegaciones que consideren convenientes.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO

Primero. Someter a información pública, por un plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, el anteproyecto de Ley de creación del Colegio Oficial de Educadores Sociales de Andalucía, a fin de que los titulares de derechos e intereses legítimos, individuales o colectivos, afectados por la creación de dicho colegio formulen las alegaciones que estime pertinentes.

Segundo. El texto de la disposición se hallará a disposición de los interesados en la sede de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, C/ Jesús del Gran Poder núm. 30 de Sevilla, así como en las Delegaciones Provinciales de Justicia y Administración Pública, de 9 a 14,00 h.

Sevilla, 20 de enero de 2003.- El Director General, Julio Coca Blanes.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre resoluciones de pérdida de la condición de centros colaboradores a entidades homologadas en materia de Formación Profesional Ocupacional.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades y personas que a continuación se relacionan y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero. Así mismo y a tenor de lo dispuesto en los arts. 60 y 61 de la citada Ley anterior, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes y de forma somera, concediéndole los plazos de alegaciones que a continuación se indican:

Resolución: Plazo de alegaciones de un mes, recurso de alzada ante el Ilmo. Director General de Formación Profesional Ocupacional de la Junta de Andalucía.

Expte.: 21-3121.

Encausado: Jacobo Capetillo Correa.

Ultimo domicilio: C/ Miguel Redondo, 43. 21003 Huelva.

Extracto del contenido: Infracción art. 10.1.c) de la Orden de 25 de julio de 2000.

Expte.: 21-3137.

Encausado: Francisco Vázquez Morgado.

Ultimo domicilio: C/ Pintor Pompey s/n. 21550 Puebla de Guzmán.

Extracto del contenido: Infracción art. 10.1.c) de la Orden de 25 de julio de 2000.

Expte.: 21-3138.

Encausado: C. Est. Efasa, CB.

Ultimo domicilio: C/ Ramón y Cajal, 25. 21400 Ayamonte.

Extracto del contenido: Infracción art. 10.1.c) de la Orden de 25 de julio de 2000.

Expte.: 21-3139.

Encausado: Elebob, SL.

Ultimo domicilio: C/ Roma s/n. 21670 Nerva.

Extracto del contenido: Infracción art. 10.1.c) de la Orden de 25 de julio de 2000.

Expte.: 21-3140.

Encausado: Salvador González Díaz.

Ultimo domicilio: Edificio Poniente, 326. 21730 Almonte.

Extracto del contenido: Infracción art. 10.1.c) de la Orden de 25 de julio de 2000.

Expte.: 21-3142.

Encausado: Pilar González Río.

Ultimo domicilio: La Rocina, 22. 21730 Almonte.

Extracto del contenido: Infracción art. 10.1.c) de la Orden de 25 de julio de 2000.

Expte.: 21-3148.

Encausado: Inst. And. L-Cedian.

Ultimo domicilio: C/ San Andrés, 34. 21004 Huelva.

Extracto del contenido: Infracción art. 10.1.c) de la Orden de 25 de julio de 2000.

Expte.: 21-3150.

Encausado: Gloria Roldán Martínez.

Ultimo domicilio: C/ Gobernador Alonso, 1. 21001 Huelva.

Extracto del contenido: Infracción art. 10.1.c) de la Orden de 25 de julio de 2000.

Expte.: 21-3152.

Encausado: José Martínez Luque.

Ultimo domicilio: C/ Aragón, 35. 21002 Huelva.

Extracto del contenido: Infracción art. 10.1.c) de la Orden de 25 de julio de 2000.

Expte.: 21-3154.

Encausado: Juan Galán López.

Ultimo domicilio: C/ Pablo Rada, 2. 21004 Huelva.

Extracto del contenido: Infracción art. 10.1.c) de la Orden de 25 de julio de 2000.

Expte.: 21-3156.

Encausado: Almacenes Arcos, SA.

Ultimo domicilio: Avda. de Portugal, 2. 21002 Huelva.

Extracto del contenido: Infracción art. 10.1.c) de la Orden de 25 de julio de 2000.

Expte.: 21-3157.

Encausado: Centro Prof. Santa M.^a Micaela.

Ultimo domicilio: Avda. Adoratrices, 32. 21004 Huelva.

Extracto del contenido: Infracción art. 10.1.c) de la Orden de 25 de julio de 2000.

Expte.: 21-3158.

Encausado: Carmen Garrido Pérez.

Ultimo domicilio: Avda. de Andalucía, 11. 21003 Huelva.

Extracto del contenido: Infracción art. 10.1.c) de la Orden de 25 de julio de 2000.

Expte.: 21-3159.

Encausado: Francisco de Borja Ruiz.

Ultimo domicilio: C/ Marina, 15. 21001 Huelva.

Extracto del contenido: Infracción art. 10.1.c) de la Orden de 25 de julio de 2000.

Expte.: 21-3160.

Encausado: Proceso e Informática, SA.

Ultimo domicilio: C/ Miguel Redondo, 18. 21003 Huelva.

Extracto del contenido: Infracción art. 10.1.c) de la Orden de 25 de julio de 2000.